

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, de 10 Septiembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.109

## Comenta los Método de gobierno

Es de interés universal la cuestión que un escritor francés, refiriéndola a su país, plantea en esta interrogación. ¿Cómo es que Alemania, cuyo territorio es igual al nuestro, y más bien menos rico en su conjunto, nos haya, en el espacio de treinta años, talmente sobrepasado que hemos llegado a ser, al lado de ella, bajo el aspecto de la población y de la industria, un diminuto Estado?

No sólo Francia: cada uno de los Estados europeos y extraeuropeos a quienes uno por uno, y estoy por decir que todos juntos, en ciertos respectos, ha superado la gran nación germana, puede hacerse aquella misma pregunta, en los términos de relatividad que la situación respectiva propia comporta. Y en el escrutamiento que se haga para dar la respuesta, toda una larga procesión de problemas, de elementos y de hechos, irá desfilar ante el investigador.

Statificómoslos hoy en el que más culmine; en los métodos de gobernar. Precisamente estamos atravesando un período histórico en España de renovación o transición política no bien definida y de dudosa orientación, con lo cual el tema enunciado, de valor permanente y sabido, acrece su importancia actual.

Las izquierdas españolas sienten que se halla remojado el terreno que pisan, no aciertan a orientarse, y sus últimos movimientos descubren la epilepsia de que están atacadas. Perdieron hace tiempo el sentido de la realidad, y ahora,—alude a los intervencionistas—el sentimiento de la Patria, e invierten la jerarquía de los valores afectivos, amando a naciones extranjeras más que a la propia nación.

Los métodos de gobierno que ellas preconizan, se resienten naturalmente de ese vicio capital. Quieren gobiernos débiles para que la presión extranjera surta sus plenos efectos de desquiciamiento nacional, del cual se puedan extraer ventajas y provechos sin número de orden financiero, a expensas de la colectividad española. Presentémosles ejemplos de fuera, ejemplos de Francia, su nación predilecta, sobre las conversiones ideológicas operadas en cuanto al arte de gobernar.

«Hanos aquí—dice el escritor gallo proponente del tema—, en la triste necesidad de reconocer que ese Estado (Alemania) medioeval y feudal para el que teníamos en el fondo de nosotros mismos un poco de desdén, sabe tan bien gobernarse, que en pocos años adquiere una potencia asombrosamente superior a la nuestra y nos bate con mano fuerte en todos los terrenos de la producción industrial y agrícola.» ¿Dependerá ello de la forma de Gobierno? El escritor, después de hacer protestas de amor a las instituciones democráticas, «a las cuales quiere como a la niña de sus ojos, y a las que considera, tal vez un poco cándidamente, pero en todo caso irrevocablemente, como las mejores de todas y como las que corresponden al grado más alto de civilización, declara que la forma de Gobierno es indiferente; que «lo que importa, por el contrario, sobre todo—los hechos lo prueban, es la acción de los Poderes públicos interviniendo para crear

las condiciones más favorables a la iniciativa, y en seguida, para estimular y coordinar inteligentemente las actividades refiriéndose a un programa de conjunto y a un gran fin colectivo.» Y esta concepción—concluye—, en ninguna parte se ha afirmado como en Alemania. Imperio o república, espíritu democrático o corporativista, prusiano? Ello no importa desde el punto de vista del desenvolvimiento material. Solamente importa seguir los buenos métodos. Quien se conforma a ellos, prospera; quien no los observa, sucumbe. No hay, por lo demás, que engañarse; por encima de emperador autócrata, de su soldadesca y de sus «hoberaux», que constituyen un falso decorado llamado a desaparecer, existe un Estado moderno atemán que conoce sus procedimientos maravillosamente bien.»

Estos procedimientos que conducen a un poderío nunca visto, ni apenas imaginado, que imprimen la cohesión y fortaleza del acero a un cuerpo social compuesto de setenta millones de almas, y facultan para las más grandes empresas colectivas, son los métodos de gobierno modernos, métodos científicos que sustituyen a los empíricos, arbitrarios, irrazonables, en que se han vaciado la fantasía y la ambición de los que dirigen a los pueblos en decadencia. Estos últimos son los métodos fáciles de las muchedumbres; por eso imperan en las democracias improvisadas, impreparadas, y en las viejas democracias que han corrompido su espíritu.

Los métodos científicos son difíciles, penosos, como el estudio, los conocimientos, la especialización que ellos suponen y que sólo se logran por continuados esfuerzos. Y requieren una gran autoridad, un poder fuerte para implantarlos.

La personificación de unos y otros hallámosla en Wilson y en el Kaiser alemán. Wilson, zarandeado por los gremios trusteros de la finanza y de la política está demostrando con su acilidad que sus métodos de gobierno tienen los inconvenientes de una autoridad tambaleante,

el Kaiser procede con arreglo a las normas propuestas por los hombres de ciencia, bien seleccionados por su alta autoridad. Y cuanto más íntimamente enlazadas estén la autoridad y la ciencia, tanto mejor se cumplirá la altísima misión de gobernar a los pueblos.

RAMÓN DE OLASCOAGA

## ALMERIA MILITAR

El alcalde ha recibido una carta del ministro de la Guerra, participándole, en contestación a su telegrama del 4, que pasaba nota a la Sección correspondiente del Ministerio, de la petición de que se destine a esta capital un grupo de Artillería, como guarnición permanente, para que se estudie con todo interés el asunto y se tengan presentes en su oportunidad los deseos de la población.

También ha escrito al alcalde el diputado a Cortes, señor Salvador, comunicando que se ha dirigido por carta al marqués de Estrella y al señor Dato, trasladándoles la petición que se le dirige, y recalando al último los esfuerzos que Almería realiza desde hace años para lograr que se le reconozcan sus excepcionales dotes militares, y singularmente, la que más le avalora, que es su proximidad a Melilla.

Por último, el señor Silvestra se ha dirigido al decano de la Prensa, confirmando su telegrama, que ya publicamos, y añadiendo que no sólo gestiona el envío de un grupo de artillería sino el de las pesetas necesarias para la continuación de las obras del Cuartel.

Madrid

## CUARTILLA SUELTA

No hace mucho la decía un periódico a los hombres del gabinete: «Siñores ministros, hay que gobernar.» A nosotros nos supo la invitación, hecha así en términos de vaga generalidad, a injusticia manifiesta. El gobierno restablece entonces el orden, y restablecer el orden es gobernar, porque sin él no hay Gobierno. Cierzo que el orden moral no está restablecido y el material, en absoluto, tampoco y puede, por lo tanto, decirse que se sigue gobernando cuando se aplica la actividad de los gobernantes a un tan superior objetivo, pero acontece que hoy hombres que toman el pie de la letra lo de que cada día tiene su oficio y a esa sola afán consagran sus actividades por incapaces de consagrarlas a la vez a otras. Ahí está por ejemplo, el señor Dato. En la etapa anterior se pasó en el poder veintidós meses el señor Dato bajo la rúbrica «Yo soy neutral, el gobierno es neutral, España es neutral», decía a toda hora el señor Dato y así pasaron por tres meses y luego los años en una neutralidad estática, ociosa e infundada... para los que no contrabandearon, pero sin ver, prever y entrever todo lo que la neutralidad, una neutralidad atántica, tálitigenta, activa, patriótica, aconsejaba que se viera, previera y entrevera, o sea, el robustecimiento de los factores económicos nacionales. ¿Si repetirá ahora el caso con la cuestión de orden público? Yo sé que hay consejeros muy inteligentes, muy activos, muy penetrados de la situación y muy atentos a su deber, por ejemplo, el vizconde de Eza y don Gabriel Bigalla, pero no conseguirán algo con ello, si se evidenciara que el gobierno está afectado de hemiplegia? Por otra parte, el problema del orden público, antes que las del gobierno, constituye hoy la tarea y la preocupación de las autoridades militares; puede pues consagrarse aquí al estudio y resolución del problema urgente de las subsistencias y del abastecimiento de las industrias, y consagrarse sin demora y sin levantar mano a tan indispensable menester, porque él es qui puede engendrar la nube que amenaza. El buen sentido sabe que es imposible que no nos afecte

la guerra; el buen sentido sabe también que son preferibles, aunque lamentables, las salpicaduras a las oleadas, pero el buen sentido no se atana a que por pereza o por flaqueza suframos los españoles, lo que con actividad y energía no habría por qué sufrir. Y en ese sentido diremos nosotros «hay que gobernar, señores ministros».

MIGUEL PEÑAFLORES

POR TELEGRAFO

## HABLA DATO

Los navieros Submarino alemán internado. Ministro de viaje.

Madrid, 9.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que esta mañana se celebró una nueva reunión de navieros bajo su presidencia, asistiendo el ministro de Fomento y el director general de Comercio.

Agregó que su impresión es favorable, esperando llegar a una solución, y dijo que se está redactando un Decreto, que no tardará en hacerse público.

Después expuso que esta mañana, a las nueve y media, entró en Cádiz un submarino alemán, convoyado por un torpedero español.

Añadió que el submarino trae averías y que ha sido internado en la Carraca.

Anunció que esta tarde marchará el vizconde de Eza a San Sebastián, para consultar con el marqués de Lema algunos detalles relacionados con el régimen de nuestro comercio exterior.

Terminó diciendo que irá con el ministro de Fomento el director de Comercio, y que regresará el miércoles.

## VIDA LOCAL

En la iglesia parroquial de San Pedro contraerán ayer los sagrados lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Antonia Quesada Corroba, y el joven ingeniero don Emilio Elorrieta Artago, segundo jefe de las obras del Puerto.

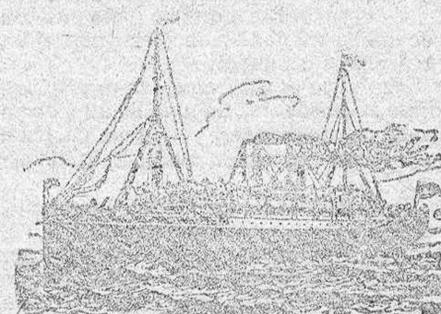
Vestían los novios de riguroso luto. Bendijo la unión el cura párroco, don Antonio Amat Mazo, siendo padrinos los contrayentes por don Tomás Elorrieta

## COMPAÑÍA TRANSATLANTICA (Antes A. López y C.)

Alrededor del día 23 del corriente saldrá de este puerto para el de New York, el vapor

## C. LÓPEZ Y LÓPEZ

siempre que se reusa un minimum de 4.000 barriles.

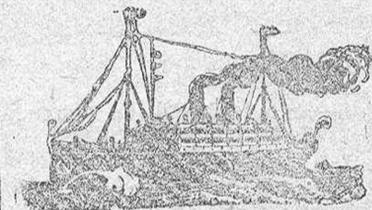


Las solicitudes de cabida deben dirigirse antes del 16 del corriente a la Agencia de la Compañía, General Segura, 2, Bajos.

## Asociación Uvera Vapores fruteros

del 5 al 8 del actual llegará a este puerto un vapor directo para Liverpool, con hueco de 15 a 20.000 barriles y del 8 al 10 del mismo otro vapor

por también directo para Liverpool, con igual cabida. Para la distribución de carga y otros pormenores hay que entenderse con esta Asociación.



catedrático de la Universidad Central, y la señora doña María Córdoba, viuda de Quesado, madre de la novia.

Fueron testigos, don Modesto López Bellido, don Francisco J. Cervantes, don Juan A. Martínez de Castro, don Antonio Álvarez Redondo, don Fernando Martínez Herrera, don Angel Ochotorena y don José Molero Levenfeld.

Por el reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

Los recién desposados, a los que enviamos nuestro parabién, han salido para Bilbao, en donde reside la familia del novio.

Muy en breve contraerán los sagrados lazos del matrimonio en Fifiñana la gentil y bellísima señorita Carmen Galego Almansa, hija de nuestro particular amigo el vice-presidente de la Comisión provincial, don José, y el distinguido abogado granadino y rico propietario don Miguel Carrasco.

Les deseamos por anticipado una eterna luna de miel.

Se encuentran en Instinción, pasando unos días en el Colegio de la Divina Infancia, nuestros ilustres paisanos el sabio canónigo de la Metropolitana de Granada don Juan Cuanca Carmona, y los canónigos del Sacro Monte don Juan Alonso Vela y don Diego Ventaja.

Han marchado a la finca "La Alhamedilla" sita en el Alquíán, los recién casados don José Belver Seria y doña Ventura Gil Ledesma.

Esta mañana ha marchado a Cuevas el R. P. Rector del Colegio de PP. Dominicos de aquel pueblo, Fray Zacarías Minguez, O. P., nuestro querido amigo.

Ha venido de Granada el diputado provincial don José Cassinello Núñez.

Ayer regresó a Cuevas el regidor de la propiedad, don Cistóbal Bordi, nuestro distinguido amigo y culto colaborador.

Guardan cama el ilustrado maestro nacional don Antonio Caparrós Torres y su bella hija Carmen.

Deseamos el pronto alivio de los enfermos.

Ha marchado a Murcia para continuar los ejercicios de oposición a escuelas nacionales el joven profesor don José Salas.

También han marchado a Murcia el profesor de Pedagogía de la Normal de maestros don Miguel Hernández Cerrá y el inspector de escuelas nacionales don Mariano Amo.

Comité informativo

De interés a los agricultores

El gobernador civil ha recibido un telegrama de la Dirección General de Agricultura, rogándole dé a conocer en los periódicos más importantes de la provincia, la siguiente nota:

Creado el Comité Informativo de producciones agrícolas, dependiente de la Dirección General de Agricultura, desea ese organismo, no sólo asesorar al Gobierno en los extremos que comprende su cometido, sino ser el lazo que una al labrador con los elementos oficiales, esclareciendo las dudas y promoviendo y activando cuantas gestiones puedan redundar en beneficio de los intereses agrícolas.

En consecuencia, estimará de la Prensa de provincias de a conocer a los agricultores los propósitos y aspiraciones de dicho Comité, que tendrá como su mayor éxito que los agricultores le consulten y le envíen todas aquellas noticias, quejas o informaciones que sean de interés general o particular.

No ignora el Comité que al principio no podrá cumplir su cometido con la actividad y eficacia que se propone sea realidad en breve plazo, pero estima asimismo que de su más pronto e íntimo contacto con el labrador, dependerá la más rápida apreciación de las deficiencias de sus servicios que a toda costa procurará subsanar.

Sepan, pues, los agricultores que el Comité informativo, se ha creado en primer lugar para atenderlos y servirlos, informándoles de cuanto les pueda ser útil y que deben mirar dicho organismo como el amigo influyente que reside en la Corte y dispone de medios para satisfacer sus preguntas y gestionar sus pretensiones.

En los pocos días que lleva funcionando, ha satisfecho diferentes consultas sobre precios y abonos, envío de bencina para tractores agrícolas, datos de importación de cianuro potásico y sódico, cultivo del alpiste, producción de almendra, maquinaria, etc. y a su Secretaría deben dirigirse los labradores en la seguridad de que con todo empeño se ha de procurar atenderlos.

Cosas de l' Excelentísima

Y de los empleados, ¿qué?

De todas las cuestiones dimanantes del magno problema de la Diputación provincial, es una de las que más nos preocupan la del pago de haberes a los empleados.

No es, no, que busquemos con la defensa de ellos, aplausos de galería; es que consideramos que son las víctimas propiciatorias del maremagnum reinante en la Diputación, y por eso merecen que se les defienda.

Las cuestiones de Beneficencia no pueden ser desatendidas, so pena del escándalo, sino por un presidente como el señor Soler, que estaba emoldado al escándalo, y a quien importaba muy poco que los asilados comieran o no comieran.

Pero la cuestión de los empleados, si suele ser desatendida, quizá porque el mismo dictado de "sufridos" que se les ha dado, pone a salvo a la ordenación de la contingencia del escándalo.

Y bueno que sean sufridos; pero, no tanto.

El señor Soler, de cuyo nombre no quiséramos acordarnos, porque supone algo aciago y algo funesto para la Diputación, fué la cuestión del personal una de las que desatendió por completo.

Erigiése en Nación moderno, al escalar por segunda vez la presidencia, y en cada empleado creyó ver un esclavo.

Y, es claro, firme en este criterio, cuando se solicitó del gobernador civil en Enero último, la autorización legal para alterar los pagos, dió carácter preferente a los de Beneficencia y alquileres (1), y de los empleados, no se acordó.

Pero ¿puede concederse esa autorización por plazo ilimitado, o se pide para una sola vez y en caso insuperable de necesidad?

¿No se falsea de esta forma el espíritu de la ley?

Beneficencia, alquileres... Pues ¿y el personal? Lo de la Beneficencia, pise. Nosotros hemos sido los primeros en reconocer, que es ésta la atención preferente por excelencia.

Decía há poco el Gobernador civil, refiriéndose a los asuntos de la Diputación, que en un naufragio, las mujeres y los niños, son los que primero deben salvarse, mientras los hombres van al agua. Conformes que en el "naufragio de la Diputación", (una frasecita nueva), se salven los enfermos, y los asilados. Pero ¿y las mujeres y los niños de los empleados?

El señor Soler, previendo sin duda la falta de recaudación, pidió que se autorizara la alteración de pagos, porque tenía más interés en atender los de Beneficencia, que es donde están las escandalosas facturas. Pero, por otra cosa, no.

Lo que entonces se hizo, mal hecho al fin, como obra del funesto político que nunca debió llegar a la presidencia, no debe prevalecer.

Y de enmendar ese yerro debe encargarse el presidente interino, señor Brea, sin escrúpulos de ninguna clase, porque es una obra de humanidad la que realíz.

Muchas veces se pidió la autorización necesaria para alterar los pagos, declarando preferentes las atenciones de Beneficencia y personal. Esto, ya está bien. ¿Por qué no ha de hacerse ahora así?

En el señor Brea, que ha dado pruebas de que le animan los mejores propósitos, esperamos confiados.

Necesario es que, con toda urgencia, se libere al personal el importe de una, dos o más mensualidades, y que no vuelva a ser pretendido como en los tiempos del señor Soler.

Es necesario ir renovando el ambiente, al tiempo que se estirpa la mala semilla, y para esto nadie mejor que el señor Brea, funcionario digno y competente, de honradez acrisolada y de reconocido celo y actividad, cualidades muy apreciables para que le tributemos nuestros aplausos.

Así se los hubiéramos podido tributar al señor Soler!

Pero...

Judiciales

Pleitos.—En la territorial de Granada han ingresado los pleitos siguientes:

Canjáyar.—Doña María Encarnación Lozano con doña Esperanza Salvador Ortiz, sobre nulidad de testamento.

Purchena.—Doña María García Ramos con don José Garre Tapia, sobre nulidad de un contrato.

Crónicas de la guerra

Los proyectiles de la artillería naval

Las piezas marillimas emplean el proyectil hueco, que encierra un potente explosivo destinado a hacerlo estallar. Estos proyectiles son de tres clases: perforantes para romper los blindajes de los acorazados; semi-perforantes, cargados de melinita, que estallan por el choque al perforar la coraza débil de barcos protegidos; bajo la acción de la melinita, el proyectil se fragmenta en multitud de trozos que son proyectados en todas direcciones, proyectiles de balinas shrapnels, cargados con pólvora negra y con espoleta en la punta para graduar el momento de la explosión.

Para los proyectiles de los cañones de 10, 12 y 14 centímetros, la carga va colocada en una envuelta de cobre; para los de grueso calibre se sirve de paquetes de pólvora.

El peso del proyectil es de 440 kilogramos en los cañones de 30; 216 en los de 27; 144 en los de 24; 75 en los de 19; la pólvora pesa en cada uno de ellos respectivamente, 120, 52.50 y 20 kilogramos; y las velocidades iniciales de los proyectiles, al salir de la boca del arma, son en cada uno de los referidos: 900 metros, 815, 800 y 815. Cada pieza suele disponer, a bordo, de 50 cargas.

El cañón gigantesco de 34 centímetros tiene una longitud de 15 metros, un peso de 65 000 kilogramos; emplea un proyectil de 80 centímetros de altura y 480 kilogramos de peso.

En estos cañones, como ya en los famosos morteros de 42 centímetros del ejército germano, se precisan apuntadores excelentes y prácticos, por el coste enorme de cada disparo, que se calcula en 5 250 pesetas. Estos cañones de grueso calibre tienen, además, una vida muy limitada. Se calcula en 200 disparos de combate el máximo de los que puede efectuar una pieza de calibre medio, reduciéndose este límite a medida que el calibre crece: 166 en los de 75; 120 en los de 20; 100 en los de 24; 83 en los de 50 y 75 en los de 34.

La velocidad del fuego es de dos disparos por minuto en las grandes piezas; cuatro en los de 16 centímetros; seis en los de 14; ocho en los de 10 y quince en los de pequeño calibre.

El cañón de 28 centímetros de la marina germana tiene una longitud de 40 calibres; su proyectil pesa 240 kilogramos, y la velocidad inicial en la boca del arma es de 870 metros.

El alcance máximo de estos cañones, y en general de los de gran calibre, es de quince kilómetros.

Las exorbitantes cifras que señalan los efectos destructores de estas enormes máquinas de guerra y que dan norma de coste asombroso de un acorazado, valorado en 76 millones de pesetas, y el de cada disparo, ya referido, explican el que las escuadras rivales rehuyan el choque, y almacenen energías en sus marciales refugios.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 8 Septiembre.

Exportación prohibida

EL ACEITE DE OLIVA

La «Gaceta» publica la Real orden del ministerio de Hacienda por la que se dispone lo siguiente:

1.º Queda prohibida la exportación de toda clase de aceites de oliva por las Aduanas de la Península e islas Baleares, a partir de la fecha de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid»; y

2.º Solamente se permitirá la salida para el Extranjero, a partir de la indicada fecha y mediante el pago del correspondiente gravamen y cumplimiento de las formalidades consignadas en la Real orden del 31 de Julio último, de las expediciones por vía terrestre, de aceite de oliva refinado que hayan sido facturadas en el punto de origen hasta el día inclusive de la publicación de la presente Real orden, con destino directo al Extranjero.

o a Aduana fronteriza española, previa demostración de tales circunstancias en las Aduanas por donde se solicite la exportación, o que hayan presentado la factura de la salida antes de publicarse la presente real disposición y se refieran a partidas que hubieran de expedirse por vía marítima.

Almería comercial

El tráfico en el puerto

He aquí los datos de exportación e importación, y del movimiento de buques habido en nuestro puerto, durante el mes de Agosto último:

Exportación.—Asciende en total a 18.787 toneladas, 4.588 menos que en Agosto de 1916.

Salieron en vapores, 2.005 toneladas de carga general; 14.800 de mineral de hierro, (en tres vapores por el dique); 1.809 de espartos y 4 de uvas.

En veleros se exportaron 169 toneladas de carga general.

Importación.—Se redujo a 3.078 toneladas, 3.137 menos que en Agosto del año anterior.

De ellas, vinieron 2.345 de carga general en vapores; 418 de idem en veleros, y 315 de carbones, traídas por veleros también.

Movimiento de buques.—Entraron en dicho mes 48 vapores, 14 menos que en agosto del año anterior, y 38 veleros, en total, 86 buques, con 93.884 toneladas de arqueo.

De los vapores, salieron 46, y eran, españoles, 38; ingleses, 5; brasileños, 2; italianos, 2; y noruego, 1.

De los buques de vela, eran 37 de bandera española, y uno, italiano.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy regirá el siguiente:

- Cuenta de los gastos de feria.
-Informe de la Comisión de Carruajes sobre concesión de números en las paradas de Santo Domingo, Palmeras y Puerta de Purchena.
-Idem de la de Hacienda en escrito de Doña María del Mar Martínez sobre cesión de un crédito.
-Escrito de don Miguel García Algarrá solicitando un mes de licencia y el traslado a la región médica que hay vacante.
-Oficio del señor Admor. de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos.
-Factura de don Angel Pastor, de 40 pesetas por 4 alfangas para el Ayuntamiento.
-Oficio del gobernador civil trasladando acuerdos de la Comisión provincial en las reclamaciones de don César Viciama y 21 vecinos más sobre sus cuotas en el reparto vecinal del presente año.
-Certificado del arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el Matadero durante el mes de Agosto último.
-Factura de Isidro García Sempere, de 109'45 pesetas por material para la Junta provincial de Subsistencias.
-Dictámenes despachados por la Comisión de Ornato.

Número de 8 páginas

Procesion

En Montserrat

Como en años anteriores, se han celebrado las tradicionales fiestas en honor de nuestra señora de Montserrat que se venera en la ermita de su nombre.

El día de la Virgen dijeronse varias misas, siendo la mayor a las 10 con sermón que predicó el coadjutor de San Pedro don Antonio Pabón Pabón. Ayer, a pesar de lo desapacible de la tarde, una numerosa concurrencia asistió a la procesion dando evidentes pruebas de su entrañable amor a la bendita Virgen que desde hace siglos, bajo la advocación de Nuestra Señora de Montserrat, es aclamada con singular entusiasmo por los labriegos de Almería.

Crónica

¡Así tenía que ser!

Ha sido Bonafoux—el famoso Bonafoux!— el que ha tenido que salir a la defensa de S. S. Benedicto XV, combatido por la prensa aliada, que no ha visto con gusto la Nota del Papa proponiendo la paz.

La defensa de Bonafoux es, por lo menos sincera, imparcial y noble.

Su actitud merece un aplauso. Sus significativas palabras, un breve comentario.

“No podría yo, aunque quisiera—dice— juzgar a mi gusto con entera libertad, la proposición de paz que ha hecho el Papa. Pero como en el articulado de la misma encuentro esta cláusula: “desarme general de los ejércitos”, cláusula que no han consignado en sus proyectos de paz los señores socialistas, ni los señores anarquistas, como Kropotkine, y el exterrorista Sawinkoff, quienes se ocupan en predicar la organización militar, hay que reconocer que el actual representante de Cristo en la tierra es el primer internacionalista del mundo. Tal vez el único que queda...”

“Y así tenía que ser en época de engaño universal, cuando empresarios, reaccionarios hasta el tuétano, pretenden forjar repúblicas a medida, y hacer pasar por verdaderas revoluciones mentidas y a plazo fijo, olvidando que las monas, aunque se vistan de seda, monas se quedan.”

¡Así tenía que ser!  
En época de engaño universal... y de universal fracaso de las pomposas utopías embaucadoras de hombres que alardeaban de progreso.

¡El Papa el único internacionalista del verdadero, del bueno, del único internacionalismo posible, que es el internacionalismo del Evangelio.

Ante el monumental fracaso de nuestra época—en que los antimilitaristas y sindicalistas de ayer, predicaban hoy un *supermilitarismo*, en que anarquistas como Kropotkine cambian de camisa y arrinconan sus antiguas teorías—los hombres siaceos comienzan a ver claro; se dan cuenta al fin de que hay dos internacionalismos.

Uno *avanzado*, falso, artificial, y sin fundamento, que renegaba de la Patria, y enloquecía a los hombres con mentidas promesas, que mientras se hallaba en *período de conquista* todo lo pintaba de color de rosa, pero en cuanto surgió la primera prueba dió el traste con su utópico programa;

Otro, el *internacionalismo cristiano*, que enseña la fraternidad de todos los hombres, sin restar el legítimo amor a la Patria.

Los *patriarcas del internacionalismo sectario* combatieron la fe de Cristo, y obligaron a sus adeptos a profesar otra fe.

Les hacían creer en un *Paraiso colectivista* que entonces no veían; un *paraiso* en el que el *trabajo sería libre, las riquezas de todos y los placeres sin cuento*.

Los fanáticos de la *idea*, que alardeaban de emancipados, que negaban a Dios creían sin vacilaciones en sus *apóstoles*.

Hoy, entre las ruinas de la actual catástrofe, ha venido a tierra todo el tinglado de los Kropotkine y los Savinkoff y por encima de estos escombros se levanta una gigantesca figura.

Y brilla, con más fuerza que nunca; la luz de la antigua fe.

LUIS LEÓN

Leed, obreros almerienses!

Los españoles en Francia

Es, realmente, infucio lo que viene sucediendo con la recluta de obreros españoles que algunos desalmados realizan, para llevarlos a Francia, en donde son objeto de vejaciones y sufren miserias.

Elijen los reclutadores las provincias más dañadas por las salpicaduras de la guerra actual, para encontrar en la necesidad de esos obreros un incentivo que les mueva a la decisión.

Y no hay que decir, que la provincia de Almería, por ser una de las que más privaciones sufre, y en donde más escasea el trabajo, es una de las que elijen con

preferencia esos agentes para campo de sus operaciones.

Las promesas que los obreros reciben antes de partir, véanse luego fallidas, y datos tenemos que prueban la odisea de los infelices que se deciden a emigrar.

Circunscribiéndonos a un caso concreto, podemos citar lo ocurrido a unos almerienses que trabajaban en una fábrica azucarera del departamento del Loire, a los cuales se les descontaban jornales injustamente, se les daba una comida insostenible, se les retrasaba el pago de sus jornales, y para final de cuentas, fueron estafados en 250 francos cada individuo.

Y por toda respuesta, cuando formulaban alguna reclamación, les amenazaban con arrojarlos a *patadas*.

Lo sensible del caso es que los intermediarios son españoles, que, influidos por la codicia, comercian a cambio de unos francos con sus compatriotas.

Si la falta de espacio no nos lo impidiera, publicaríamos íntegra una carta que a la vista tenemos, autorizada por numerosas firmas y que avalora, por su sencillez y expositividad, la certeza de cuanto decimos.

Creemos un deber, prevenir a los obreros para que no se dejen engañar atraídos por promesas que no han de realizarse, y llamamos la atención de las autoridades para que persigan a todo trance esa recluta infame, penada por la ley.

Información frutera

Ya se nota en el puerto el movimiento inicial de la campaña frutera.

La mayoría de las casetas están instaladas, y los barriles dispuestos para el embarque suman algunos millares. Las entradas han aumentado estos días con motivo del anuncio de llegada de vapores.

Laboriosísima ha sido la lucha sostenida para resolver las cuestiones que afectan al problema uvero, y el salvar las dificultades de transporte, carestía de los fletes, restricción del Gobierno inglés para la importación de barriles e imposibilidad de llevar el fruto a otros mercados, constituyó la pesadilla de todos siendo causa de hondos pesimismo.

Las gestiones llevadas a cabo para conjurar el conflicto, de vida o muerte para la provincia, llegaron, por fin, a interesar al Gobierno, y nuevos horizontes se han abierto que permiten confiar en prácticas realidades.

Para el embarque es de esperar que no falte tonelaje y en cuanto a la cuestión de fletes resuelta quedó en la forma que se interesaba.

La limitación acordada por el Gobierno de Inglaterra para la introducción de la uva ha sido ampliada al 50 por 100.

Dentro, pues, de las anomalías actuales no ha podido ser más satisfactorio el resultado de la ardua campaña realizada.

Algo importante sin embargo se ha olvidado y no será ciertamente porque no lo avisamos a tiempo.

¿Se ha contado con Alemania y sus aliados para el libre tráfico de nuestras uvas a los mercados de Inglaterra y países beligerantes de América?

¿Qué gestiones se han hecho para que con igual razón que a los puertos de la Entente exportemos a los mercados de Alemania y Austria y neutrales a ella fronteras?

He aquí el punto negro que queda por aclarar y que lo mismo que de resolverse satisfactoriamente puede, sin duda alguna, beneficiar en alto grado a los parraleros, de igual manera podría acarrear serios contratiempos si los elementos directores del negocio se empeñan en no prestar la debida atención a este vitalísimo factor del problema.

No comprendemos el porqué de esa equivocada obsesión de dirigir todas las gestiones a la Entente, como si nada significaran los imperios del Centro.

Aparte del absurdo que esto supone, significa un muy pobre espíritu comercial. Aunque tarde, todavía es hora de enmendar el yerro.

Este año, y gracias a la constitución de la Asociación Uvera, cuyas iniciativas son dignas del mayor elogio, se verificarán los embarques con regularidad y acierto desapareciendo el desbarajuste de otros años que tanto perjudican a los parraleros.

Ya era hora de que los muchos y enormes abusos que en el puerto se han re-

gistrado desaparezca en bien de los productores.

Si la Asociación Uvera consigue deterrar a los muchos vividores que alrededor de los embarques han hecho siempre su negocio, habrá conseguido librar a la exportación de una plaga peligrosísima y perturbadora.

En el muelle hace falta mucha organización, mucha seriedad, seriedad sobre todo, y pocas *primas*.

Porque hasta aquí los verdaderos *primos* fueron los parraleros.

La Asociación Uvera sabrá defender el negocio.

Podríamos asegurarlo.

Es esperado de un momento a otro el vapor anunciado por la Asociación Uvera, que cargará para Liverpool. Trae hueco para tomar de 15 000 a 20 000 barriles.

También se espera la llegada de otro vapor anunciado por la Asociación con destino al mismo mercado.

Hoy debe llegar el vapor “Luisa” que tomará barriles para New-York.

Se anuncian, además, los vapores “Sevilla”, que llegará del 11 al 13 y cargará para Christiania y otros puertos de Noruega; “C. López y López”, que cargará el 23 para New-York; y “Valbanera” que tocará en este puerto a fines del presente mes y tomará barriles para Santos y Buenos Aires.

El año anterior, por esta fecha, habían salido 28 vapores y la exportación ascendía a 201,958 barriles y 12 medios.

El estado de los mercados era el siguiente:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	93 341	
Glasgow	32 506	
Bristol	9 488	
Cardiff	6 329	
Hull	12 302	
Manchester	9 226	
Londres	34 501	12
New-York	36	
Newcastle	4 229	
Total.....	201 958	12

En el año actual sólo se llevan embarcados 100 barriles, no habiéndose exportado, como es sabido, la uva llamada de casta.

La exportación por consiguiente no puede decirse que ha empezado.

MILITARES

Las clases de tropa.—Dice un diario de la Corte:

«Por conducto que nos merece entero crédito sabemos que el señor ministro de la Guerra está próximo a terminar sus trabajos de reorganización de las clases de tropa, creyéndose que no se tardará en dar forma y estado oficial al resultado de sus estudios».

Vestuario y equipo.—Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado que todos los cuerpos y unidades remitan estados cuyas fechas alcancen hasta fin de Junio último, para que pueda ser conocida la situación económica de los mismos, relacionada con el vestuario y equipo.

Petición desestimada.—Por el mismo Ministerio ha sido desestimada la petición de los oficiales encargados de las secciones de ametralladoras en los regimientos de Infantería, que tenían pedido se les dotara de caballo, por tratarse de compañías organizadas sólo para instrucción, que no tienen planta orgánica de oficiales ni clases en presupuesto, ordenándose que a los jefes de las unidades de ametralladoras, que han de asistir a las campañas logísticas de los Cuarteles generales, se les provea de caballo, a ese solo fin.

TOROS

Cogida de Relampaguito

POR TELEGRAFO

Calatayud, 9.—Esta tarde se han lidiado toros de Terrones, por las cuadrillas de *Relampaguito* y *Celita*.

El ganado resultó manso. *Relampaguito* fué cogido aparatosamente, resultando con un puntazo que le impidió continuar la lidia.

Padece una herida de siete centímetros en el muslo derecho, de pronóstico reservado.

*Celita*, tuvo que estoquear tres toros, buedando superiormente.

Crónica social

Una ideal institución de crédito

El Vizconde de Eza ha creado con carácter de ensayo la *Caja de crédito nacional*. Si esta institución de crédito no atenta a la autonomía de nuestras organizaciones agrarias, si nunca les pone obstáculos o entorpece su marcha ascensional con oficiales concurrencias, será un gran bien para la agricultura y para nuestra acción social agraria.

Hace falta encauzar hacia la tierra un río de dinero; hace falta industrializarla y dedicar a esa industria con la pericia y con las cautelas oportunas cada vez mayor suma de capitales. La *Caja de crédito nacional* que ahora se funda va a poner a disposición de las Asociaciones agrarias unos millones de pesetas. Los hemos estado pidiendo durante muchos años y ahora que se nos concede, seríamos informales e injustos sino lo aplaudiéramos y agradeciéramos.

Pero la *Caja de crédito nacional* no puede sustituir nunca a un Banco agrario nuestro, creado por y para nuestra acción social agraria.

Aquella, por ser del Estado, tiene que ser neutra, aconfesional; no puede plegarse a las conveniencias de nuestras Asociaciones, porque tiene que favorecer por igual a todas, aun a las que no sean hostiles, y un día, en manos de enemigos nuestros, puede convertirse en un concurrente peligroso.

Pero un Banco agrario nuestro, administrado por hombres de acción social y exclusivamente para nuestras organizaciones, no puede ser nunca un peligro, sino un poderoso instrumento de combate y cuando menos una reserva necesaria. Como su fin no sería el Banco mismo ni el dividendo del accionista sino el fomento de nuestras organizaciones y la penetración del catolicismo en las clases agrarias; estaría siempre dispuesto a adaptarse a las necesidades y conveniencias razonables de nuestros sindicatos y cajas estimulándolas a conservarse su altiva independencia.

Para hacer del Banco popular de León XIII el Banco Nacional Agrario de nuestra acción social agraria bastan tres cosas: agrandar su capital, dar mayor variedad a sus operaciones y dulcificar las condiciones de sus préstamos hasta donde permitan las realidades económicas del momento. En rigor, bastaría lo primero, agrandar el capital, porque esto le permitiría organizar servicios nuevos y mejorar las condiciones de sus operaciones y préstamos.

Y ¿no hay capitales en España que sin riesgo y con provecho se decidan a proporcionar a nuestras beneméritas asociaciones agrarias este poderoso instrumento de acción, de liberación y de independencia?

Nuestras organizaciones agrarias, no sólo están silenciosamente reconstruyendo la democracia rural cristiana, sino que están levantando al mismo tiempo el muro de contención más sólido contra los asaltos a la propiedad. Y los propietarios que vean en ellas un auxiliar tan inesperado y poderoso ¿no les tenderá la mano del único modo que pueden, llevando una partecilla de sus capitales al Banco de León XIII para convertirlo así en el gran Banco Nacional Agrario que se necesita? No sería esto olvido del deber y más aun inconsciencia suicida?

El Banco Popular de León XIII tiene acciones que han rentado este año el cuatro y medio por ciento, obligaciones que rentan el cuatro por ciento y cuentas corrientes que producen el tres por 100 de interés. Las accio-

POR TELEGRAFO

# La guerra europea

## EL BLOQUEO

### 23.000 toneladas hundidas

Madrid, 9.—Berlín Oficial (Aerograma de Nauem):

En la zona prohibida alrededor de Inglaterra, han sido hundidas por nuestros submarinos 23.000 toneladas.

Entre los barcos destruidos figura el vapor inglés armado «Rosario», con 5.500 toneladas de mineral para Glasgow, y tres buques de gran porte, llenos de carbón.

### Desde Viena

#### El ejército polaco

Madrid, 9.—Viena (Aerograma de Pola):

Por acuerdo concluido entre Austria Hungría y Alemania, todo el cuerpo de ayuda polaco será empleado en el frente, puesto que la ofensiva general del enemigo exige la concentración de todas las fuerzas militares.

El cuerpo de ayuda polaco estará sometido al Mando Supremo del ejército austro-húngaro.

Tan pronto como lo permita la situación general militar, dicho cuerpo será entregado a su verdadero objeto, es decir, formará el cuadro inicial para el ejército nacional polaco.

Entre tanto, el personal de alistamiento permanecerá en el reino de Polonia, siguiendo las conferencias para la formación del ejército nacional.

Las negociaciones para la institución de un Gobierno polaco están en perspectiva de ser terminadas, y es de hacer notar que en Polonia, en breve tiempo, se llevarán a cabo organizaciones, con cuya realización este país formará de nuevo un Estado independiente.

### Desde Berlín

#### El Kaiser en Riga. El Reichstag. Protesta. La constitución de Polonia

Madrid, 9.—Berlín. (Aerogramas de Nauem):

El Kaiser ha llegado a Riga, siendo recibido con manifestaciones de júbilo por las tropas y el vecindario.

Para el lunes está citada ante el canciller imperial la comisión principal del Reichstag.

La prensa supone que en esta sesión se terminará de examinar la respuesta que ha de darse a la Nota del Romano Pontífice sobre la paz.

El Reichstag se reunirá en pleno el próximo día 26.

El canciller ha recibido un manifiesto firmado por los representantes de las Cámaras de Comercio de Wurtemberg, asociaciones industriales y juntas de oficios, protestando contra la Nota de los Estados Unidos, en respuesta al documento pontificio, y rechazando sus afirmaciones.

Dentro de breves días se publicará un manifiesto referente a la cuestión constitucional polaca.

### Comunicado oficial

#### Francés

Madrid, 9.—París. Oficial. (Radio-grama de la Torre Eiffel):

Durante la noche anterior, nuestros destacamentos ejecutaron varios golpes de mano contra las líneas alemanas, particularmente, hacia la granja de Royers, Este de Reims y región de Maissons Champagne, cogiendo material y prisioneros.

En la orilla Oriental del Mosa, los alemanes dieron un violento contraataque contra las posiciones que conquistamos ayer en los bosques de Fosses y de Caurrieres.

Las tentativas del enemigo se estrellaron ante nuestro fuego, que infligió a los asaltantes elevadas pérdidas.

En algunos puntos del frente de ataque se entablaron encarnizados combates, que nuestras tropas resistieron valerosamente, y después de alternativas de avance y retroceso, se mantuvieron en sus posiciones.

El número de prisioneros que hicimos en la jornada del 6 asciende a 800.

Nuestros reconocimientos avanzaron más allá del bosque de Fosses.

Se calculan en un millar aproximadamente, los cadáveres alemanes que quedaron ante nuestras líneas.

En la orilla izquierda del Mosa, gran actividad de ambas artillerías y ninguna acción de infantería.

### Parte oficial

#### Alemán

Madrid, 9.—Berlín Oficial (Aerograma de Koenigswaterhausen):

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En Flandes aumentó el fuego en el sector de la costa y desde el bosque de Honthoucourt hasta la carretera de Menin.

Al Norte de San Quintín se desarrollaron combates cerca de Gri-court-Villeret.

Ejército del Kronprinz:

En la Champagne avanzaron los franceses al Este de la carretera de Somme-Py-Souain, siendo rechazados mediante un contraataque nuestro.

Durante todo el día se luchó en la región de Verdún.

En la orilla Oriental del Mosa, las olas francesas que se lanzaron al ataque entre el bosque de Fosses y Ben zowaux, se estrellaron bajo nuestro fuego.

Columnas de la retaguardia enemiga, lograron, mediante un nuevo asalto, favorecer por la noche, alianzar se en el bosque de Chaumes; pero un vigoroso contraataque nuestro logró rechazar al enemigo hasta su posición inicial.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

Nuestras vanguardias rechazaron a las avanzadas rusas hasta nuevas posiciones que se encuentran sin fortificar.

Ejército del archiduque José:

Al Sur del Pruth, vivó fuego de artillería y escaramuzas entre avanzadas.

En el valle de Oitoz revivió considerablemente la actividad de la artillería.

Frente macedónico:

Rechazamos un avance ruso al Sur del lago Ochrida.

Al Oeste del lago Malik fuerzas francesas ocuparon algunas localidades situadas en el sector de Valis.

### 53.000 toneladas hundidas

#### Por un submarino

Madrid, 9.—Berlín.—Oficial:

Uno de nuestros submarinos mandado por el teniente capitán Mausel, ha hundido 19 barcos que desplazaban 53.000 toneladas de registro bruto.

Entre ellos figuran seis vapores y tres veleros armados.

Los cargamentos hundidos eran 18.650 toneladas, de carbón; 2.500, de trigo; 2.500, de carga general; 15.800; 11.890, de mineral; 2.790, de madera tintorea; 400, de grasas; 3.000, de alam-

bres y puas, 13 locomotoras, 6 cañones y el correo para los canadienses que luchan en Francia.

### Despacho oficial

#### Austriaco

Madrid, 9.—Viena. Oficial.—(Aerograma de Pola):

Frente italiano: Cerca de Vadone rechazamos varios ataques enemigos.

En el sector del Monte San Gabriel, los italianos ocuparon varias rocas, perdiéndolas después.

Sigue en esta región la lucha con intensidad.

### Ultima hora

#### Informes oficiales

#### Franceses

Madrid, 10.—París. Oficial.

Cañoneo en varios puntos del frente, especialmente en ambas orillas del Mosa.

#### Alemanes

Madrid, 10.—Berlín. Oficial.

Frente Occidental: Cerca de Iprés y a la derecha del Mosa, duelo de artillería.

Frente Oriental: Nada importante.

### Lo que se lee

La nacionalización de la taquigrafía. El distinguido publicista y apóstol de la taquigrafía don Enrique Mhartin y Guix, acaba de publicar en el número 192 de la revista IBERICA un hermoso y patriótico artículo en el que dirige un vibrante llamamiento encaminado a despertar entusiasmo por la nacionalización de la Taquigrafía y para que esta se convierta en una escritura tan general y común como la vulgar; susceptible de ser cursada y tratada por toda persona culta.

El señor Mhartin y Guix se dirige especialmente en demanda de apoyo para su campaña... «a los dignos catedráticos, profesores normales, especiales y demás sabios preceptistas de la generación que hoy brilla base firmísima de las sociedades venederas, por que a ellos corresponde «colocar la primera piedra» para cimentar esa obra de cultura y de civismo; a los hoy alumnos normalistas, futuros educadores de los pueblos, y a cuantos vienen ejerciendo la difícil misión del magisterio, vigorosos elementos de vitalidad nacional, por que a ellos toca defender y glorificar la empresa y finalmente a las preclaras individualidades de la intelectualidad española, para que presten su valioso y eficaz concurso a esta labor de adelanto y de redención».

El ingeniero señor Santandreu Averly continuando sus interesantes notas sobre el ferrocarril eléctrico Montreux-Oberland-Bernois (Suiza), publica en este mismo número algunas de carácter técnico sobre la línea de trabajo del citado ferrocarril y del equipo eléctrico de la misma.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

### Burell, enfermo

#### Don Eugenio Montero Villegas ha fallecido

Madrid, 9.—El subsecretario de Gobernación, señor Quejana, hablando hoy con los reporters, les manifestó que habiendo tenido noticias de que se encuentra enfermo en la Granja el exministro señor Burell, había telegrafado, preguntando cuál es su estado, siendo la respuesta que la noche la ha pasado tranquilo, iniciándose la mejoría.

Añadió que ha fallecido el ministro del Tribunal de Cuentas, don Eugenio Montero Villegas.

A su entierro, que se verificará mañana por la tarde, asistirá una representación del Gobierno.

Agregó que el Gobernador civil de Oviedo participa que se ha solucionado la huelga de panaderos, quienes reanudarán mañana el trabajo.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

as y obligaciones son de 500 pesetas y en la cuenta corriente abona si se pide los dividendos de las acciones y los cupones de las obligaciones proporcionando talonarios valaderos al portador o a favor de persona determinada.

Colocando en él su dinero, los accionistas, obligacionistas y cuenta-correntistas prestarían una preciosa colaboración a nuestro movimiento social agrario, robustecerían una organización que se levanta contra las codicias y locuras revolucionarias, es decir, se defenderían a sí mismas y encima cobrarían su dividendo, su cupón o su interés.

El Banco Popular de León XIII está montado sobre un plano de gran austeridad. Su administración es honradísima y extremadamente económica.

Sus garantías son de primer orden. No hay institución bancaria que tenga un Consejo de Administración más prestigioso, más honrado y más solvente. Para disminuir sus riesgos los tiene esparcidos por toda España y los esparcirá más el día que se convirtiera en un Banco Nacional; sus prestatarios no son individuos sino asociaciones y por sus compromisos responden todos sus socios con responsabilidad solidaria e ilimitada. Siendo el Banco de nuestra acción social agraria, a esas garantías añadiría el de los informes de los consiliarios y el de la tutela en las Federaciones.

Indicio de los prestigios adquiridos es que cuando se ha pensado en poner un freno a las posibles demasías del Gobierno al hacer uso de las autorizaciones que para préstamos agrícolas le concedió el Parlamento, el Banco de León XII fué una de las tres o cuatro entidades a las que se dirigieron las miradas y en las que se encontraron las garantías buscadas. Y ahora recientemente ha sido también el Banco de León XIII una de las pocas entidades a que se ha autorizado para designar un consejero en la naciente Caja de crédito nacional del Estado.

La Liga Nacional de Defensa del Clero ha redactado recientemente el proyecto de Bases para su Montepío y en ellas el clero da el alto y noble ejemplo de anunciar que colocará una parte de sus capitales de modo que sirvan a los progresos de la acción social, dibujando claramente en su artículo la alusión al Banco de León XIII y a las Cajas Centrales de las Federaciones que ofrecen análoga solidez en las garantías.

Yo espero que el sueño del Banco Nacional agrario católico se realizará y que para él se utilizará el sólido cimiento del Banco de León XIII.

En el pensaron los capitales eclesiásticos, los capitales de los hombres que sienten los deberes que su fé y su riqueza les imponen y los que aman sencillamente el orden, que es su interés.

SEVERINO AZNAR

### La Asociación Uvera

En las sesiones celebradas por la Junta Directiva de la Asociación Uvera en los días 8 y 9 del actual se acordó admitir como socios a los señores siguientes:

Don Cristóbal Galvez Martín y don Ramón Ciera, de Alhama, don Calixto Villegas, don Bernardo Rubio Capilla, don Francisco Maldonado Góngora, don Francisco Callejón Salmerón y don Gaspar Terrés Fernández, de Dallas, don Sebastián Alés Andrés, de Instinción, don Francisco Ortega Góngora (hijo), de Benahadux, don Arsenio Baena Rubio, don Guillermo Martínez Vizconti, don José García Palmer, don Francisco Romero Molina, don Juan Cruz López, don Baldomero Pérez Cañadas y Anónima de Transportes y Flotamentos, de Almería, y don Francisco de Paula Lillo y Acosta, de Pechina.

POR TELEGRAFO  
DE SAN SEBASTIÁN

**Banquete. Dice Sánchez Guerra. El ministro de Fomento**

San Sebastián, 9.—En el restaurant del Monte Ulla se ha celebrado hoy el banquete anunciado en honor de los abogados que han venido al Congreso.

Presidieron los señores García Prieto, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación y otras autoridades.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, al recibir hoy a los periodistas, les mostró un telegrama del gobernador civil de Valencia, comunicando que no existe ninguna huelga en el pueblo de Buñol, ni los obreros se proponen declararla.

Únicamente huelgan algunos trabajadores en el sitio denominado Gurugú, no habiéndose alterado la tranquilidad.

El ministro de Fomento llegará mañana en el expreso, para pasar aquí 48 horas.

**La lucha contra las epizootias**

III

Ya dije en el anterior artículo, que no para los miconelistas, para los retardarios, ni siquiera para algunas autoridades que pudiendo hacer mucho en estas cuestiones, más bien sirven de rémora a que se generalicen, es para quienes me permito escribir: lo hago para el público sensato, para los ganaderos conocedores de sus intereses, y sin que haya fuerza ni influencia capaz de hacerme cambiar de propósito, seguiré señalando las causas del mal que se deplora, ya radiquen en personajes influyentes, abogados de malas causas, o en autoridades censurables.

Anunciaba, igualmente, que para la lucha contra las epizootias, una primera cuestión se imponía: llevar al ánimo del público el convencimiento de cuál es la causa primera, esencial de toda enfermedad *infecto contagiosa* y aun de aquellas otras llamadas de *infestación*.

Las primeras son producidas por los ya vulgarmente conocidos con el nombre de microbios; pertenecen al reino vegetal, los que únicamente se producen por tallo, de forma que llegados al límite del crecimiento divídense en dos, éstos en cuatro y así de modo tan prodigiosamente acelerado, que su reproducción en horas se cuenta por billones, y hay algunos que siéndole el medio favorable, encontrando el alimento adecuado sobre la superficie de la tierra, en breves días nuestro planeta se veía invadido totalmente, cubierta la superficie.

Pero los señores microbios son muy aristócratas en su género de vida y no todos los medios les son favorables. Estos son los propiamente llamados *microfitos*.

El segundo grupo de enfermedades o de *infestación*, son producidas por *microzoarios*, seres los más inferiores de la escala zoológica.

Son aquéllos los agentes causales de la tuberculosis, carbunco, mal rojo, difteria aviar y humana, fiebre de Malta, diarrea verde de los niños y animales en la infancia, etc., son los últimos los autores de lesiones en órganos y tejidos del hombre y animales como: *distomatosis hepática*, *coecidiosis* del mismo órgano y del riñón, *teniasis*, por presencia de la *solitaria*, *equino-coosis*, *triquinosis* y otras.

Desechada la hipótesis que atribuía la presencia de unos y otros a una formación autóctona, resultado de una alteración particular de las membranas o de los humores del organismo del hombre y animales superiores, lo que equivalía a admitir la generación espontánea, desecheda ya formalmente en la ciencia; abandonada la idea de que podían proceder del exterior ya totalmente formados, el hecho capital, indiscutible es que los microzoarios en determinadas fases evolutivas de su desarrollo es como penetran con los alimentos y bebidas, y a espensas del ser que les da albergue (hombre o animal superior) en los humanos o tejidos de su predilección, donde hallan los medios

adecuados de su particular existencia, adquieren sus condiciones y atributos para reproducirse, el estado adulto en una palabra.

Como escribo para el público en general, no para académicos y profesionales, me permito, dentro de la más sencilla y hasta si se quiere vulgar manera en la exposición insistiendo en puntos de sumo interés a trueque de hacerme pesado, me permito digo, manifestar algo de las diferencias en el modo de obrar entre los que he dicho pertenecen al reino vegetal o microfitos, causa y esencia de las enfermedades infecto contagiosas, y los clasificados en el animal, parásitos microzoarios, no todos los cuales cuando llegan al grado de madurez, se requiere el auxilio del microscopio para distinguirlos, entozoarios intestinales, por ejemplo.

Ya dije en uno de los artículos anteriores el modo y porqué los agentes ocasionales de las enfermedades infecto contagiosas, generalizan su acción, que es por los venenos que ellos elaboran y se diseminan por el organismo.

Por el contrario, las lombrices, tenias, coecidias, trichinas, etc., infestan, impregnan el organismo en el interior del tubo digestivo o en el interior de los órganos: la reacción a que da lugar su presencia, o sea la respuesta de la economía al estímulo provocado por los parásitos, es ya un estado morboso cuya índole varía con la predisposición de cada individuo, siendo unas veces esta respuesta la del aparato digestivo solamente, comprometiendo por simple simpatía el centro nervioso céfalo raquídeo, cerebro espinal o sea el cerebro y médula; ejemplo, la presencia de las tenias, lombrices en los niños, terneros, lechones, corderos, etc.; otras veces el compromiso primitivo de aquel aparato irradia, a más de a los centros nerviosos, al sistema circulatorio, sangre y otros humores, por la elaboración de sustancias tóxicas de los parásitos, cual ocurre con el *argulostoma* productor de la llamada *fiebre de los mineros*, ocurre con la trichina, *distoma hepático*, cuyo órgano de predilección como su nombre indica es el hígado y por una serie de alteraciones en el transcurso del tiempo determina un cuadro de síntomas, entre ellos la mal llamada papera por los pastores en las vacas y ovejas.

Ahora bien; trátese de unas u otras, o de ambas clases de enfermedades a la vez dónde están y cuál es la naturaleza de los medios que poseemos para defendernos y defender a nuestros ganados de ellas? Los medios más eficaces y los que infaliblemente reducirían el mal a una proporción ínfima, evitando todos los años muchos millones de pesetas de pérdida que llevan la ruina a comercios enteros y que con harta frecuencia son causa de que se viertan lágrimas de dolor en el seno de las familias por transcendencia a nuestra especie, por no estar garantida la salubridad pública; esos medios defensivos de orden político social, gubernativo policíacos que están a nuestro alcance, son los verdaderamente eficaces y no obstante por desidia vergonzosa de unos y punible abandono de los que llevan ajejo a su cargo el modo de hacer que se cumplan las disposiciones sanitarias, preñeren más bien el incumplimiento cuando no el atropello de las leyes para atender la política ruín y de bajo vuelo con la que tan buen pelo nos va cubriendo.

Pero vaya usted a los tenores políticos a pesar de todas las leyes, reglamentos y circulares a pedirles el cumplimiento y aplicación de los grandes principios que preclaros gobernantes han llevado a nuestra legislación, principios que son el resultado de brillantes descubrimientos de médicos y veterinarios que han llegado al pináculo de la gloria científica por la áspera vereda de la verdad haciendo del laboratorio y la clínica sus eternos aliados.

Insisto en que está en nuestra mano evitar tanto mal, con sólo un poco interés de nuestra parte en observar la legislación sanitaria y que ganaderos y autoridades se cuiden un poco más de sus intereses los primeros, y éstas del cumplimiento de su deber, haciendo que las leyes se cumplan y auxiliando al personal sanitario en vez de servirle de obstáculo la mayoría de las veces en la sagrada misión que a veterinarios y médicos está confiada y que con harta frecuencia son juguete del más afortunado monterilla.

Y por lo que a los primeros respecta ¿como es posible que en la parte que les corresponde intervenir en el ramo de h-

giene pública, ésta pueda estar garantida, ni la ganadería defendida, si apenas existen de estos profesores en la provincia y de los pocos que actúan de algunos sabemos que piensan emigrar por el incremento que toma el intrusismo, no ya por la complacencia, sino por el apoyo decidido que se le presta?

Solamente en la capital, no clandestina, sino descaradamente, existen con establecimiento abierto al público diez o doce intrusos, en tanto que no pueden vivir tres o cuatro profesores en Medicina Veterinaria; clase de los que en breve serán Doctores en Ciencias Pecuarias.

Un solo inspector de Substancias alimenticias mezquinamente, indecorosamente retribuido, en una población de más de 50.000 habitantes para el servicio del matadero, plaza de abastos y establecimientos públicos.

¿Puede haber nada más extraño en población que cuenta con tan doctas personas, muchas honorables, como son las que integran la Audiencia Provincial, Gobierno Civil, Delegación de Hacienda, Excmo. Ayuntamiento, Cabildo Catedral, Dependencias de los diferentes ramos de Ingeniería, Autoridades sanitarias, etc., etc.?

I. AZARO LECHUGA

**Elaboración y cultivo del tabaco**  
(Conclusión.)

Está fuera de duda también, que el sulfato de amoniaco da origen a tabaco poco combustible y por eso ha de preferirse el nitrato de sosa en los abonos, cuando se trata de fertilizantes nitrogenados y aun éste, según algunos autores, debe aplicarse con mesura, ya que al parecer un exceso hace difícil la combustión. Se ha comprobado además, que una superabundancia de materia orgánica fertilizante comunica al tabaco un sabor desagradable, aminora su perfume y disminuye a la vez su combustibilidad. Se cree que la nicotina no influye para nada en esa condición y que su cantidad depende sólo de la variedad cultivada.

Otros químicos y agrónomos, M. Picart entre ellos, aseguran, por otra parte, que las mejores sales para producir la combustibilidad de las hojas de tabaco, son los nitratos alcalinos o térreos, de donde saca la consecuencia que el ácido nítrico combinado el único que en realidad ocasiona la combustión y que la potasa no es indispensable para ello. Añade que la combustibilidad, cuestión como se ve importantísima, puede provocarse con labores que favorezcan la porosidad del terreno o con nitratos adicionados al suelo, lo que aumenta además prodigiosamente el desarrollo de las hojas.

Sin inclinarnos a un lado ni otro, pues no tenemos estudios hechos sobre este interesante asunto, hemos de esperar que la experiencia determine en nuestros climas y tierras, sin olvidar la influyente factor abono, cuál de las teorías expuestas es la que prevalecerá para los tabacos españoles, cuando sean una realidad los ensayos proyectados para deducir en consecuencia reglas fijas y seguras aplicadas a dicho cultivo, a fin de que el agricultor halle en él la remuneración debida.

A juzgar por lo que mencionan algunos prácticos de Cuba y Filipinas, el tabaco puede producir 40.000 kilos, gramos de hojas secas por hectárea con un beneficio neto de un 15 a un 25 por 100, y como dato curioso y para que se comprenda además los resultados que a España puede dar este cultivo, consignaremos de paso que la pequeña república de Andorra, enclavada, como se sabe, en el centro de los Pirineos, y por consiguiente con mal clima y terrenos, a lo menos con relación a nosotros, cosecha anualmente unas 3.000 arrobas de tabaco en rama, que se vende allí de 12 a 15 pesetas la arroba y después de elaborado de 30 a 35 pesetas la misma unidad.

DR. A. BRAVIA

POR TELEGRAFO

**Ultima hora**

**En Gobernación**

Madrid, 10.—El subsecretario de Gobernación, señor Saenz de Quejana ha manifestado esta madrugada a los reporters que en León reina tranquilidad, realizándose el servicio de ferrocarriles normalmente.

El gobernador civil de Avila, parti- cipa que en el kilómetro 146 cayó a la vía desde un tren en marcha el viajero Carlos Mayorga quien resultó con una pierna fracturada.

Agregó que desde La Granja le comunican que el exministro señor Bu- rrell encuéntrase más aliviado de la bronconeumonía que padece

El gobernador civil de Oviedo da cuenta de que la Asociación patronal de mineros ha publicado una nota oficiosa, anunciando que admitirán en el trabajo a los antiguos obreros, con- servando éstos las mejoras concedi- das y sustituyendo la cuota de 125 pesetas por tonelada, que habíase concedido al sindicato obrero, por un aumento de 75 céntimos en los jorna- les.

Finalmente, dijo que de Barcelona ha salido para Madrid el capitán ge- neral Weyler, y que el diputado se- ñor Cambó ha marchado a Galicia en automóvil.

**El camino del Baleario**

**Señor alcalde**

Hemos escuchado las quejas de nu- merosos concurrentes al balneario «Diana», que se lamentan de la falta de luz que se nota en todo el barrio de las Almadrabillas.

Como los días van siendo ya más cortos, cuando emprenden el regreso a la ciudad, en medio de tinieblas, tie- nen que realizar verdaderos prodigios para vadear los charcos y librarse de caer en un montón de polvo de mine- ral.

Esto origina las consiguientes mole- stias, y como todavía transcurrirá un mes antes de que finalice la tempora- da de baños, el señor Granados Ferre- doblera estudiar la forma de dotar de la luz precisa a dicho camino por ese tiempo, para evitar que se repitan las quejas que transcribimos.

Lo que se pide vale mucho, y no cuesta casi nada.

¿Hace?

**ACCIDENTE MARITIMO**

Anoche, a última hora, oímos ase- gurar que cerca de Punta Entinas ha- bía embarrancado un buque, a conse- cuencia del temporal reinante.

De lo que no se puede tratar

**LA PREVIA CENSURA**

Establecida sobre la Prensa la pre- via censura, y mientras subsistan las circunstancias que motivan la determina- ción del Gobierno, no podemos tratar de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Go- bierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales o extranjeros.

Noticias de exportación a países belige- rantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifestos.

Comentarios sobre compromisos o resoluciones del Gobierno en asuntos mi- litares.

**CERVEZA**

**Estrella Roja**

**ES LA MEJOR**

De Instrucción pública

Institutos.—Ha sido dirigida a todos los Institutos una orden circular pidiéndoles datos, a fin de proceder a la distribución de las 225.000 pesetas que figuran en el vigente presupuesto, para indemnizaciones al personal de los Institutos, por la supresión de los derechos de examen.

Traslado.—En virtud de concurso de méritos ha sido trasladada a la Escuela Normal de Maestras de Madrid, la profesora de francés de la de Almería doña Josefa Carbonell Quesada, que al propio tiempo ha obtenido la Dirección de aquel centro de enseñanza.

Ingresos.—El día 19 del corriente tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de ingreso, continuando los de asignaturas en los días sucesivos.

Habla el ministro.—El señor Andrade habla casi a diario con los periodistas de muchas cosas que, en realidad, ni afectan al Ministerio ni son de verdadero interés para los "reporters", que van a dicho Ministerio en busca de noticias que más o menos directamente interesen al público en general.

¿Que trabaja y lleva cosas buenas a la "Gaceta"? Esto no cabe duda; pero jamás anticipa su plan ni exterioriza el trayecto recorrido y por recorrer que aún le queda en la complicada organización de los muchos servicios que de dicho Ministerio dependen.

Sus declaraciones, en la Prensa publicadas estos días, han sufrido diferentes criterios que él ni los ha rechazado ni los ha confirmado de un modo categórico y concluyente. Las dudas siguen en el ambiente.

Mas como la "Gaceta" publica disposiciones de las cuales no se tenía la más remota idea, y que son bien acogidas por los organismos comprendidos en ellas, suponemos que otro tanto hará el día que le toque a la primera y segunda enseñanza.

—Si, aquí estoy con un decreto sobre el Conservatorio de Música.

Esto decía un día a los periodistas, como si aquello no tuviera la menor importancia.

Y seguidamente se ponía a hablar de futilidades de la política.

Pero ayer se presentó en el Ministerio todo el profesorado del Conservatorio a felicitar al ministro por el reglamento que recientemente ha publicado la "Gaceta".

Cuando los interesados, rara vez satisfechos, al darse disposiciones de este carácter tan general, en las cuales no es difícil lesionar algún derecho, y en la presente ocasión felicitan al ministro, es porque el acuerdo ha estado en armonía con la verdadera justicia.

Es, pues, el mayor elogio que se puede tributar que por igual satisfaga los demás intereses profesionales, sin que aparezca la menor sombra de divisiones o tendencias, de lo que podrá deducirse que el señor Andrade, ministro de un partido que tiene a gala ser, ante todo y sobre todo, católico, cumpla cual a sus creencias corresponde.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.— Santos Nicolás de Tolentino; Menodora, Metedora, Nifodora, hermanas, vírgenes, mártires; Pulqueria, víger; Pedro, obispo; Hilario, papa; B. Carlos Spinola, S. J., mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—N. S. DE LA CUEVA SANTA.— Santos Proto, Jacinto, hermanos, mártires; Vicente, abad; Diodoro, Diomedes, Didimo, mártires; Teodora, Emiliano, Paciente, Pafaucio, obispos.

Jubilao de las Cuarenta Horas.— Hoy en las Siervas de María.

Mañana, en la misma iglesia. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.— En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la nupcias a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

EN LAS SIERVAS.— Las Religiosas Siervas de María consagraron a su Excelsa Patrona la Virgen de la Salud un solemne novenario que hoy continúa, a las seis de la tarde.

El día 16 se celebrará, a las diez de la mañana, Misa solemne, con sermón.

En los días 13, 14 y 15 habrá sermón en la novena.

Desde las vísperas del día 15, ganan los fieles indulgencia plenaria tantas veces como visitas hagan durante las vísperas y todo el día 16.

Boletín Oficial

El del día 7, inserta: Circular del presidente interino de la Diputación provincial a los alcaldes para que hagan efectivas sus deudas por Contingente. —Real orden de Hacienda dividiendo en dos la actual zona recaudatoria de Almería. —Edicto referente a las oposiciones a escuelas nacionales de primera enseñanza en turno libre de maestras. —Providencias judiciales y requisitorias. —Relación de prófugos pertenecientes al reemplazo de 1917. —Listas cobratorias de las matriculas industriales de Bentarique y Bayarque.

El de anteayer publica: Anuncio de una subasta de bienes. —Alarde de causas para el actual cuatrimestre y sorteo de Jurados. —Relación de prófugos del reemplazo de 1917. —Listas cobratorias de las matriculas industriales de Castro de Filabres y Darrical. —Edicto de la alcaldía de Vélez-Rubio, anunciando el repartimiento de consumos y alcoholes

NOTICIAS

Circular de Estadística.—Se ha dictado una circular recordando a los alcaldes que los boletines individuales de empadronamiento verificado el día 1.º del actual, deberán entregarse en las oficinas de la sesión de Estadística, en los días siguientes: Pueblos que tengan hasta 1.000 habitantes, día 10 del actual; de 1.001 a 5.000, día 20; de 5.001 a 10.000, día 25; de 10.001 a 20.000, día 1.º de Octubre; de 20.001 a 50.000, día 5 del mismo mes.

La bestia humana.—Por la Guardia civil de Adra ha sido detenido Fernando Sierra López, de 30 años, por allanamiento de morada e intento de violación.

Ferando penetró en la vivienda de Martirio Martínez Rodríguez, aprovechando la ausencia del esposo de ésta, y le amenazó con un cuchillo para que accediera a sus deseos, dándose después a la fuga. Ocurrió el suceso en la madrugada del sábado.

El detenido ingresó en la cárcel, a disposición de la autoridad judicial.

De comunicaciones.— Para el servicio de paquetes postales con sus similares de la Península y No de Africa, han sido autorizadas las estafetas de Cuevas de Vera (Almería) y Lorca (Murcia).

La inundación del 91.—Mañana, día 11, se cumplen 26 años de la inundación memorable que en nuestra capital produjo tantas víctimas y tan considerables destrozos.

Movimiento carcelario.— Ayer ingresó en la cárcel Antonio Olivares Ferrón. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 55 hombres y 4 mujeres.

Retraso.— El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con una hora de retraso.

Lo celebramos.— Ha sido operado por los doctores Pérez Cano y Aráez, con feliz resultado, el niño Eduardo Pontones Hidalgo hijo de nuestro querido amigo, don Ramón.

El enfermito, dentro de su gravedad, ha experimentado gran mejoría. Celebraremos su pronto y total alivio.

Camino vecinal.— El Ayuntamiento de Tabernas, ha solicitado la declaración de utilidad pública de un camino vecinal que ponga en comunicación dicha villa con la de Vélez-Rubio.

Devoluciones.— Se ha publicado un edicto, anunciando que el procurador de los Tribunales, don Francisco Sánchez Roca, ha solicitado la devolución de la fianza constituida para garantizar el desempeño de su cargo.

El Notario de Alcaudete, don Antonio Mérida García, ha solicitado asimismo la devolución de la ampliación a la fianza que tiene constituida.

Un herido.— Por rivalidades amorosas suscitóse anoche una reyerta entre varios individuos.

Uno de ellos, Pedro Joya Gálvez, el galán preferido resultó con una herida con una de 4 centímetros en la cabeza.

En la casa de socorro recibió curación el herido.

Los serenos intervinieron en el suceso del que se dió cuenta al Juzgado.

Banquete.— Esta tarde, a la una, se celebrará en honor del ex diputado a Cortes don José Bellver Oña un banquete con que le obsequiarán sus amigos políticos.

Tendrá lugar el banquete en el restaurant "El Transvaal". Una caída.— En la calle de Hernán Cortés dió ayer una caída el niño Apolo Ruiz López,

sufriendo la fractura del húmero derecho. Fué asistido en la casa de socorro municipal.

Tras'ado.— El delegado de la Mutualidad Pedagógica, señor Salazar y Menéndez (don C.), nos participa que por conveniencia propia ha trasladado su despacho a la calle del Cucarro, número 13, continuación de la rambla de Alfarreros.

A los médicos.— Se vende una magnífica máquina eléctrica marca "Electra" con su mesa, un estuche de amputaciones y un sillón para curas de matriz. Calle de la Bomba número 5 (Panadería) darán razón.

Muebles.— Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Médico-Odontólogo.— El doctor Fernández Pelacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de septiembre en el sitio y hora de costumbre.

Correos.— Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta. Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes ministración de Correos; señores Arrieta.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERA, N.º 5.

Azufres

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador Para informes ADELARDO BELLVER GERONA, 7. Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

José Salazar Menéndez Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

Internados de la Divina Infantita

Está abierta la matrícula en estos colegios hasta el 14 de Octubre para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y de 1.ª Enseñanza.

Para informes dirigirse al Director de los mismos M. I. señor don Francisco Salvador.

La apertura será el día 1.º de Octubre. Los alumnos de 1.ª Enseñanza, desde la fecha.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

José Mena

PRACTICANTE-CALLISTA Milagros, 4. -ALMERIA.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid. De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratia para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Doctor J. Barrientos

(Del Instituto Rubio.) Consulta especial de las enfermedades de la mujer. Enfermedades internas. Bulevar, 81, principal. Consulta, de 3 a 5.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PUCHENA, NUMERO 3.

# Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::  
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

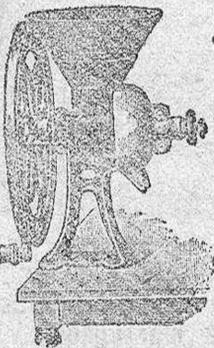
## Academia de Comercio

Director: DON JOSE M. GARCIA.--Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de *Perito y Profesor Mercantil*. Las clases empezarán el 1.º de Octubre

**Banco de España:** Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.  
*Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General y de Empresas.*

*Oficina Mercantil:* Horas de despacho, de 3 a 5 tarde. Calle Floridablanca, 2



## Taller de San Antonio

de Juan Gómez Fernández

Reparación de toda clase de motores

INSTALACIONES: Máquinas de vapor, Calderería, Buzones para balsas, Cruces y raguas para molinos.

TORNO DE PRECISION para trabajos de automóviles.

Fundición de toda clase de metales.

METAL ANTIFRICCIÓN, CALIDAD SUPERIOR, para toda clase de rozamientos.

Calle Granada, 88.--Almería

## Confitería y Pastelería de Santo Domingo

Situada en la calle Real número 37 contigua a la Panadería del mismo nombre. En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, aboradado diariamente por un acreditado maestro.

Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, roscos de almendra y extenso surtido en bizcochos para el chocolate.

Gran surtido en bebidas finas,

Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.

REAL, 37.--ALMERIA.

## AVISO

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. - Se hacen composuras  
**PEREZ Y SANTOS**

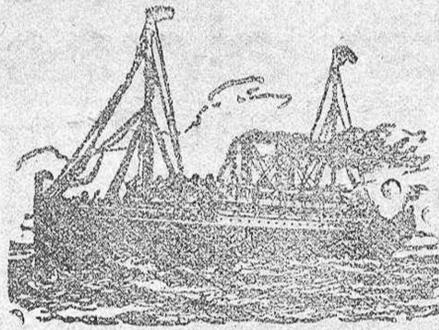
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



## El magnífico vapor Valbanera

de los señores Piniños Izquierdo y Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto a fines del presente mes y tomará carga para los puertos de Santos y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabides que hubieran de necesitar a su consignatario

LUIS GAY

## Seguros Marítimos y de Guerra

### "EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3 000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000  
Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.54'20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12. - Madrid

Ramo Incendios: Subdirector. - Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

**ANTONIO NAVARRO VICIANA**

Paseo del Príncipe, 17.--Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## Serrin de corcho

DE SUPERIOR CALIDAD

de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

a CUATRO Y MEDIO REALES fanega.  
Despacho, Eguillor 1.--ALMERIA

## Serrin de corcho

de la fabricación de OJEDA

Calidad ya conocida, a REAL S SEIS la fanega

Medida completa, como de costumbre  
Para órdenes, Hotel Simón

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería. - Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas. - Composura de relojes. - Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos. - Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# Grandes almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara,  
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

**Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.**

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrida con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

## Anisosa

## Solución

### Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

### DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

## Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Iniguez. Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

## Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**  
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas **MAXIMO NOTABIL**

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**

Clases especiales garantizadas

**ENVIOS A TODAS PARTES**

## TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

**MANUEL NAVARRO**

Tiendas 34.—Almería.

## Ceclates

Currú Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava)

Se admiten esuelas hasta las 4 y media de la madrugada.

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino  
**PRINCIPLE, 19 y 22.—ALMERIA.**

# La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 11**

## Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 10.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

## Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz saldrá probablemente el 27 del corriente el vapor

## "Buenos Aires"

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.

**LONGINES**  
el mejor reloj de precisión  
De venta en todas las buenas relojerías.